



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **19 AGO 2009**

VISTO:

El contenido de la Nota N° 644-D-2009, en la que el Director de la carrera de "Maestría en Logística", Dr. Ing. Raymundo Quilez FORRADELLAS propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Fabio Antonio MANGIONE;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones del Artículo 33° de la Ordenanza N° 10/98-CS y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de "Magíster en Logística".

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de agosto del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis "Planificación colaborativa como herramienta de gestión para la logística inversa" de la "Maestría en Logística", presentado por el Ing. Fabio Antonio MANGIONE, para obtener su título de "Magíster en Logística":

TITULARES

Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS

Mgter. Hugo TAPIA

Mgter. Claudia CABUT

SUPLENTE

Mgter. Ricardo PALMA

Mgter. Alfredo Alberto CABALLERO

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 21 de agosto del año 2009, para que el Ing. Fabio Antonio MANGIONE defienda su Trabajo de Tesis, ante el Jurado designado por el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 199

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA